



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 128 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320190025600	Ejecutivo	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jose Ignacio Bornacelli Iglesias	28/07/2023	Auto Decide - Acepta Autorizacion
08758418900320210095100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Credifamilia Compañía De Financiamiento Sa	Loraine Bonett Rico	28/07/2023	Auto Decreta - Decreta Secuestro
08758418900320180106000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa	Oscar Jose Narvaez Sermeño	28/07/2023	Auto Decide - Dejar Sin Efecto
08758418900320220024000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Colpatria	Odulfo Enrique Diaz Pacheco	28/07/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba Liquidacion
08758418900320220001200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Dalmiro De Leon Miranda, Lizeth Rudas Ponce	28/07/2023	Auto Decreta - Decreta Secuestro
08758418900320170039800	Monitorios	Gabriel Echeverry Garcia	Octavio Rodriguez Batista	28/07/2023	Auto Decide - Correccion Y Oficia Pagador

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANGEL MIRANDA CERVANTES

Secretaría

Código de Verificación

661c7acb-fb8a-4f22-ae12-b805af47d796



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 128 De Lunes, 31 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320170039800	Monitorios	Gabriel Echeverry Garcia	Octavio Rodriguez Batista	28/07/2023	Auto Decide - Corrige Auto

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 31 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANGEL MIRANDA CERVANTES

Secretaría

Código de Verificación

661c7acb-fb8a-4f22-ae12-b805af47d796